

**Señores Miembros de la Junta General de  
Accionistas de AGRO INDUSTRIAL Y  
GANADERA LA BELDACA SOCIEDAD  
ANONIMA AGRIBELDACA .**

De conformidad con el reglamento que consta en la Resolución No. 92.1.4.3.014 dictada por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, presento el informe de comisario por el ejercicio económico 2010 de la empresa **AGRO INDUSTRIAL Y GANADERA  
LA BELDACA SOCIEDAD ANONIMA  
AGRIBELDACA**

La empresa en el periodo económico 2010 no ha realizado ninguna actividad económica, sin embargo se deja constancia de que en vista de que el ACTIVO FIJO de la empresa, su predio, han sido sujeto a una nueva valuación por parte del Gobierno Autónomo descentralizado del cantón Balzar, donde se encuentra ubicado el predio. Se ha procedido a aplicar el nuevo avaluo en el Estado Financiero del periodo 2010, particular que comunico a ustedes para los fines de ley. Adjunto certificaciones sobre dicho nuevo

  
Ing Josefina Rivera  
REG 19000  
Comisaria

Guayaquil, 1 de Marzo de 2011